



UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
FACULTY OF ARCHITECTURE AND HISTORY OF ART

I SCROOPE TERRACE, CAMBRIDGE CB2 1PX
TELEPHONE 54265

C U R R I C U L U M V I T A E .

NOMBRE: Fernando Castillo Velasco.
NACIONALIDAD: chileno.
NACIDO: Santiago de Chile, 15 agosto 1918.
ESTUDIOS: secundarios: Liceo Alemán de Santiago.
universitarios: Universidad Católica de Chile.
TITULO: arquitecto. 27.V.47.

1 ANTECEDENTES ACADEMICOS

- 1959 - 60 Profesor ayudante en la Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.
- ^{30.V.74}
10.V 1960 - ~~68~~ Profesor titular de diseño arquitectónico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica..
- ^{6.9.67}
22.VIII 1967 - ~~68~~ Rector Interino de la Universidad Católica de Chile.
- ^{2.X.74}
7.IX 1968 - ~~74~~ Rector de la Universidad Católica de Chile.
- 1974 - 75 Profesor Visitante en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.
- 1975 - ~~76~~ Profesor Titular ^{Permanente} de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.
- ^{30.III -} 1977 - ~~30.III~~ ⁷⁸ PROFESOR TITULAR. FAC. ARQUITECTURA UNIV. CENTRAL DE VENEZUELA.

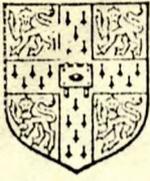
2. PRODUCCION ACADEMICA

A.COMO PROFESOR EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.

En 1963 la Facultad se enfrenta a una grave crisis provocada por los estudiantes que manifiestan su descontento por los métodos pedagógicos empleados. Al profesor Castillo se le asigna la tarea de reestructurar la Escuela y sus planes de estudio. Su proposición principal consistió en establecer los vínculos entre los ramos teóricos y el taller de diseño, sugiriendo para los primeros años de estudio, que los ramos teóricos sean los que determinen los objetivos del taller, mientras que, en los niveles avanzados, debe ser éste el que defina las materias teóricas que deben ser estudiadas. Propone, también, fijar una temática global que sirva como marco de referencia para la determinación de los programas de proyectos. Con ello se pretende crear una tradición de trabajo en torno a un problema de importancia nacional, para contribuir, con el aporte de la arquitectura y el urbanismo, a los planes de desarrollo del Estado. Así, se pretende, mediante la investigación de profesores y trabajos de los alumnos, ser depositarios de un acervo cultural

DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE HUMANIDADES CASTILLO

PATRIMONIO UC



que se enriquece permanentemente. Se sugiere, también, que tanto la investigación como los trabajos prácticos encuentren su fundamento en la realidad concreta de la sociedad en la cual y para la cual se trabaja.

Bajo estos supuestos, trabaja como profesor jefe del taller integrado del 5º año. Los temas principales desarrollados, hasta el año 1968 fueron planes de desarrollo social, económico y físico de comunas rurales y urbanas del Gran Santiago.

B.- COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.

Su nombre fue propuesto, en agosto de 1967, por profesores y estudiantes de la Universidad, para que, la Santa Sede y el Episcopado Nacional, lo designaran Rector Interino con el fin de resolver la grave crisis universitaria que había culminado con la toma de la Universidad por parte de los estudiantes, quienes se encontraban atrincherados en los recintos universitarios. Desde agosto de 1967 hasta enero de 1968, el Rector prepara las condiciones para la elección de rector por parte de la comunidad universitaria en un sistema libre y democrático.

En marzo de 1968 es elegido Rector de la Universidad por un Claustro integrado por 300 electores y con representación de profesores alumnos y funcionarios administrativos. En junio de 1970 renuncia a su cargo de Rector para permitir la elección de éste mediante sufragio universal con participación directa de toda la Comunidad universitaria. En esa ocasión es reelegido Rector, con más de un 80% de los votos validamente emitidos.

Como rector le cupo conducir la Reforma de la Universidad, cuyas orientaciones generales fueron aprobadas por la Comunidad, a fines de 1968 y que constituyeron el marco de referencia dentro del cual se desarrolló la política universitaria hasta septiembre de 1973 en que el Rector es violentamente expulsado de su cargo, como consecuencia del golpe militar. Las siguientes son las principales características de la Reforma Universitaria, conducida por el Rector Castillo.

1.- UNIVERSIDAD: AUTONOMIA SOCIAL.

La Universidad es, en virtud de sus funciones propias, una autonomía social. En ella, la sociedad institucionaliza la responsabilidad de desarrollar y expresar libremente el saber y la cultura. La Universidad es independiente de personas, grupos o cualquier



otra entidad. Su gestión esta encomendada a quienes trabajan en ella. La Universidad contribuye a orientar reflexivamente a través de la investigación, la educación y la extensión, el proceso de cambio social y prepara los cuadros profesionales, científicos intelectuales y artísticos que el país requiere para su desarrollo. En el cumplimiento de estas tareas la Universidad promueve la complementación de todas las disciplinas, aspirando a la máxima complejidad e integración culturales.

2.- UNIVERSIDAD Y COMUNIDAD NACIONAL..

La Universidad vive en y para la sociedad. La Universidad no refleja pasivamente la ideología e intereses de minorías o grupos particulares, sino que se abre a toda la comunidad nacional. Debe tratar de interpretar y orientar los procesos de cambio y contribuir - a través del conocimiento riguroso de la realidad - a conformar la conciencia crítica necesaria para el desarrollo independiente del país y la construcción de una sociedad que en permanente cambio sirva los intereses de todo el pueblo..

3.- UNIVERSIDAD: COMUNIDAD DEMOCRATICA.

La Universidad es una comunidad de trabajo. Todos sus miembros - profesores, alumnos y funcionarios - participan del quehacer universitario y en el gobierno de la Universidad.

La comunidad de los que trabajan en la Universidad tiene el derecho a gobernarse. En ellos reside el poder, que tiene como único fundamento legítimo el trabajo. Las autoridades son elegidas en todos los niveles de la jerarquía con participación de los estamentos que componen la comunidad.

La formulación de políticas corresponde a organismos colegiados y representativos.

Las autoridades ejecutivas son impersonales y elegidas y tienen amplios poderes de iniciativa y ejecución.

La Universidad asegura la libertad de expresión, discusión y crítica, con sujeción a normas que aseguren la convivencia universitaria y el respeto por la rigurosidad de las ciencias.

La Universidad realiza en plenitud su inspiración democrática cuando busca servir a toda la comunidad nacional. Contraria a toda secularización rehusa hacerse cómplice de grupos o clases y desarrolla su misión en orden a servir los intereses de todo el pueblo. Consistente con su vocación democrática la Universidad se abre en igualdad de oportunidades para todos. Garantizar iguales dere-



chos de acceso para las personas idóneas que lo requieran, sin discriminaciones.

4.- UNIVERSIDAD: INVESTIGACION Y EDUCACION.

Por medio de la investigación la Universidad quiere contribuir a profundizar y renovar los conocimientos y a discutir la realidad del país. El avance científico y tecnológica es hoy condición para un desarrollo nacional autónomo.

La originaria voluntad de saber, sin otra pretensión que descubrir el sentido oculto de las cosas y de la existencia es una característica inherente a la auténtica Universidad. La reforma quiere que la Universidad sea el lugar por excelencia donde la inteligencia e imaginación humanas puedan crear libremente las condiciones que le permitan vivir en un mundo de justicia y solidaridad.

Mediante la educación la Universidad quiere formar hombres en la doble perspectiva de la cultura y de un saber especializado.

La educación en la Universidad pretende forjar hombres adiestrados en destrezas específicas, pero al vez abiertos a la totalidad de la cultura y a diversos aspectos del saber y las artes. Para ello la reforma crea condiciones que hagan posible el trabajo interdisciplinario. El doble movimiento de especialización en los saberes particulares y de integración de ellos en la totalidad de la cultura es el dinamismo que caracteriza el tipo de educación que la Universidad quiere dar.

La reforma pretende realizar una educación que responsabiliza al alumno en su propia formación, convirtiéndolo en protagonista del aprendizaje.

El estudiante no es un receptor pasivo; él puede decidir sus propios caminos y fijar sus opciones curriculares dentro de un ambiente que ha de elevar progresivamente las exigencias y el rigor académico.

5.- UNIVERSIDAD: EXCELENCIA ACADEMICA, EDUCACION PERMANENTE Y METODOS PEDAGOGICOS.

- a) La Universidad aspira a la excelencia académica en campos determinados de su actividad que correspondan a su origen y vocación.
- b) La Universidad es un centro de educación permanente. La sociedad contemporánea requiere que las personas, cualesquiera sean su edad



o actividad puedan encontrar en la Universidad un lugar para acrecentar o renovar sus conocimientos y destrezas.

c) La educación universitaria requiere de métodos adecuados a su naturaleza y fines.

La pedagogía universitaria debe hacer posible el desarrollo de todas las potencialidades creadoras del hombre. La finalidad no es exclusivamente transmitir un conjunto de informaciones y adiestrar para el ejercicio de habilidades específicas en el campo de la ciencia, la técnica y el arte, sino confirmar hábitos de conducta y preparar al estudiante para plantearse y resolver nuevos problemas.

6.- UNIVERSIDAD: COORDINACION Y PLANEAMIENTO.

Las Universidades del país deben constituir un Sistema Nacional, federación de instituciones autónomas que poseen su propia fisonomía cultural y que colaboran y coordinan planificadamente sus acciones en orden a un mejor aprovechamiento de sus recursos.

7.- UNIVERSIDAD: COMUNICACION Y EXTENSION UNIVERSITARIA.

La Universidad actúa en permanente comunicación con el medio social en que se encuentra inserta.

La reforma es el proceso por el cual la Universidad asume de manera progresiva su responsabilidad con la sociedad.

La Universidad posee un conjunto de intereses y valores propios que debe representarlos y promoverlos frente a la comunidad nacional y el estado. La Universidad debe participar en la planificación del desarrollo nacional, aportando el esfuerzo sistemático de sus miembros en el análisis de los principales problemas del país y colaborando en la búsqueda de soluciones que permitan la construcción de la sociedad que sirva los intereses de todo el pueblo.

La Universidad es un centro de vida cultural, lugar de encuentro de todas las manifestaciones del pensamiento y del arte. La reforma quiere que la Universidad exprese e institucionalice las vivencias culturales del pueblo para ponerlas en estrecho contacto con la cultura universitaria, de manera que ambas implicadas en un mismo proceso creador, puedan contribuir a generar la participación de toda la comunidad nacional en los mismos ideales históricos.

8.- UNIVERSIDAD CATOLICA.

La catolicidad de la Universidad se funda en la creación de un am-



biente que asegure en su estructura misma la confrontación activa entre el evangelio de Cristo y todos los campos del saber humano. Lo católico no es pues algo yuxtapuesto al saber universal, sino un esfuerzo de universalidad en el cultivo del saber y en el servicio a la colectividad. La Teología - en cuanto esfuerzo de inteligencia universal - debe cumplir un rol de especial importancia en la elaboración cultural y el diálogo interdisciplinario; La Universidad no excluye alumnos o profesores que no sean católicos, pero estos han de aceptar el diálogo respetuoso con la fe y la teología, en plenitud de conciencia y dentro de un pluralismo de ideas y creencias.

En 1970 propone a la comunidad universitaria un plan de desarrollo para la Universidad. Este es aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) y ratificado por el gobierno. El programa consulta una inversión de US 28,330.000.- distribuidos de la siguiente manera:

- US 1.190.000 perfeccionamiento del personal académico.
- US 1.000.000 contratación profesores visita.
- US 3.000.000 equipamiento.
- US 1.125.000 adquisición material bibliográfico.
- US 2.570.000 mejoramiento administración.
- US 700.000 asistencia socio económica estudiantes.
- US 14.700.000 construcciones universitarias.

Este programa se encuentra en pleno desarrollo y los nuevos edificios del Campus deberán quedar terminados durante el curso del año. C.- COMO PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE.

Durante el año académico 1975 - 1976 le cupo programar y organizar, en acuerdo con el gobierno de Argelia, un plan de desarrollo para un sector de la ciudad de Argel.

El trabajo consistió fundamentalmente en un análisis de las actuales condiciones económicas, sociales, administrativas y físicas; profundizando la inquietud por descubrir los valores tradicionales en las formas de vida, cultura y religión.

Una proposición concreta fue realizada en la que se define las políticas de desarrollo fundadas en la participación conjunta del estado y la comunidad que permitan generar nuevas estructuras en



la organización social, en el trabajo y en la estructura urbana del sector.

El proyecto fue presentado al gobierno de Argelia y fue acogido como una valiosa contribución que será considerada en los próximos programas de desarrollo. *Como proyecto oficial, etc.*

El proyecto incluye una proposición que progresivamente reestructura la trama urbana y que incluye el diseño de más de 20 proyectos específicos, tales como: remodelaciones habitacionales; industrias; Universidad Técnica; mercados; escuelas; estaciones ferroviarias; edificios administrativos etc.

3 ANTECEDENTES PROFESIONALES

En 1946 obtiene su título de arquitecto con un proyecto de remodelación de un sector céntrico de la ciudad de Santiago. Su trabajo es distinguido y publicado en la revista "Arquitectura y Construcción" Organiza con el arquitecto Carlos Huidobro una oficina para el ejercicio liberal de la profesión. En 1949 se incorpora el arquitecto H. Valdés y el año 1956 C. Bresciani. En 1962, el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas de la Universidad de Buenos Aires, publica una monografía de sus obras, en un libro cuyo autor es Ricardo Braun Menéndez. **PATRIMONIO UC**

El marco de su actividad profesional, al inicio de su carrera coincidió con una época en que, en Chile se entendía la Arquitectura como una copia de los estilos del pasado, propios de otras culturas. Hubo, por tanto, que desarrollar una lucha permanente para superar, dentro de un medio que le era hostil, las posibilidades de realizar una arquitectura contemporánea.

La mayor parte de las obras proyectadas y construidas por la firma, son ganadas en concursos públicos. Entre muchos otros, un edificio para oficinas en la ciudad de Buenos Aires.

Participa en Congresos de Arquitectura y realiza frecuentes viajes de estudio a Estados Unidos y Europa.

En 1962 es elegido miembro del Consejo del Colegio de Arquitectos de Chile.

En 1956 es designado Arquitecto de la Corporación de Mejoramiento Urbano para un proyecto de remodelación de la ciudad de Arica, donde diseña el Estadio, Casino; industrias, edificios de oficinas y un vasto



plan de viviendas populares.

En 1957 organiza una sociedad para la construcción de viviendas prefabricadas, según diseño patentado por la firma. Mediante este sistema, construyen poblaciones en lugares apartados y sin recursos humanos y materiales, tales como Isla de Pascua; Isla Guarello en el extremo sur del país donde llueve permanentemente y hay vientos hasta de 220 kms; Laguna del Maule, al interior de la cordillera de los Andes etc.etc.

En 1963 participa en la comisión de vivienda y urbanismo, que elabora el programa que define las políticas de la candidatura presidencial de don Eduardo Frei.

4 PRODUCCION PROFESIONAL

Sus obras abarcan una gran variedad de edificios, entre los que se incluyen: universidades; grandes industrias; unidades vecinales; edificios de oficinas; estadios; casinos; viviendas; balnearios; colegios; escuelas; iglesias; centros deportivos etc. etc.

La producción de obras proyectadas y construidas alcanza a más de un millón de metros cuadrados construidos. Entre las obras de mayor importancia se pueden enumerar las siguientes:

- * Unidad Vecinal Portales en Santiago. Conjunto de viviendas y sector social y comercial para 15.000.- habitantes. Proyecto ganado por concurso público y ~~que ha sido~~ reiteradamente publicado en revistas y libros de arquitectura en E.E. U.U. Japón, Italia, Francia, España, Inglaterra, etc.
- * Universidad Técnica del Estado. Para 15.000 estudiantes. Proyecto ganado en concurso privado varias veces publicado en revistas extranjeras.
- * Edificio Torres de Tajamar. Primera experiencia en Chile de un edificio en altura, (30 pisos) Conjunto de viviendas y sector comercial muchos problemas de tipo sísmico y fundaciones fueron resueltos para la realización de la obra.
- * Villa Santa Adela. Construcción de una Vila compuesta de 1.000 viviendas de tipo económico y centro comunitario y comercial. Obra ganada en concurso ~~público~~. *privado*



- * Oficinas técnicas y administrativas de la Cía. de Ace-ro del Pacífico. Edificio ganado por concurso. Incluye restaurante y fábrica de comida para servir 8.000 co-lasines diarias.
- * Estadio de Arica, obra realizada para el campeonato mundial de foot-boal, con capacidad para 30.000 perso-nas.

5 ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES PUBLICAS

- 1962 - 64 Miembro del Consejo del Colegio de Arquitectos de Chile
- 1965 - 66 Alcalde de la Comuna de la Reina, por designación.
- 1967 - 71 Alcalde de la Reina por elección popular.
- 1964 - 66 Director de Asociación de Ahorro y Préstamo Calicanto.
- 1966 - 68 Director Ejecutivo da la Corporación de Serv. Habitacionales.
- 1973 - 74 Consultor en materias de educación del P.N.U.D. (Progra-ma para el Desarrollo de Naciones Unidas)

1981
1980
6

*Presidente del Consejo de la Revista Analisis.
Presidente del Consejo de Educación de la Academia de H.C.*

6 PRODUCCION EN ACTIVIDADES PUBLICAS

A.- COMO ALCALDE DE LA COMUNA DE LA REINA.

En los años 1965 y 1966, ejerció el cargo de Alcalde de la Comuna de la Reina (una de las 8 Comunas que conforman el Gran Santiago) designado por el Presidente de la República. En el año 1967 postu-la como candidato en las elecciones para Regidores. Es elegido, en votación popular con un 65% de los votos emitidos, constituyén-dose en la primera mayoría relativa del país. La Corporación Muni-cipal lo elige Alcalde y ejerce el cargo hasta 1971.

Su período se caracteriza por la formulación de un plan de desarro-llo integral que es elaborado con la participación de la comunidad en su catedra de la Escuela de Arquitectura..

El plan considera como base fundamental del desarrollo, la parti-cipación popular. Mediante lá la colaboración responsable y com-prometida de toda la población organizada, se realizan las siguien-tes principales tareas:

- * construcción de 2.500 viviendas realizadas por auto-construcción, para las familias más pobres de la co-muna. El proyecto incluye la organización social, técnica y financiera de los "pobladores sin casa" los que, con su trabajo, hacen posible la construc-



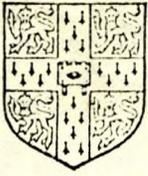
ción de sus propias viviendas. Ellos trabajan los sábados y domingos y ahorran para la adquisición de materiales que no pueden fabricar. Los recursos económicos se generan por la venta de los exedentes de aquellos materiales que ellos hacen, tales como ladrillos, tubos de cemento, puertas y ventaras, planchas de yeso etc. El proyecto demuestra que el pueblo organizado es capaz de salir, por su solo esfuerzo, de la miseria en que tradicionalmente vive.

- 604
- * Parque Industrial. Un programa para la instalación de industrias ligeras, que incluye las que organizan los "pobladores sin casa" cuando fabrican los elementos para la construcción de sus casas. También las de otros vecinos que trasladan a la Comuna sus propias industrias o crean nuevas.
 - * Empresa de Transportes Colectivos. Los vecinos, asociados al Municipio, organizan una Empresa de Transportes que resuelve uno de los problemas más agudos de la Comuna. Se financia con créditos y la administración esta en manos de un Consejo con participación del Municipio, vecinos y los trabajadores de la propia Empresa.
 - * Corporación de Alcantarillados. La falta de una red de alcantarillado público se resuelve mediante una Corporación en la cual toman parte todos los propietarios de la comuna. Mediante sus aportes económicos y técnicos, se construyen más de 60 kms. de tuberías en 3 años.
 - * Mercados. Un plan de construcciones de mercados Cooperativos, se resuelve el problema de distribución y precios de los alimentos. Los vecinos son socios de la Emp.
 - * Parques y jardines. Con la participación voluntaria de vecinos que trabajan en las horas libres y del municipio, se construyen los parques y plazas del Plan.

7.000 m²
45 Ha

B.- COMO DIRECTOR DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES.

En 1967 propone el Presidente de la República, un plan sobre postulaciones a préstamos de adquisición, construcción o ampliación de sitios o viviendas. El proyecto es aprobado como ley de la República y el Presidente Frei le ofrece el cargo de Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para mejor conducción del Plan. Rechaza el



cargo que se le ofrece, por impedirle sus responsabilidades como Rector de la Universidad.

El Plan consiste basicamente en lo siguiente:

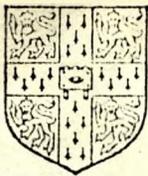
- * Coordinar eficazmente la actividad constructora del Estado y la de la iniciativa privada, frente a los requerimientos de la Comunidad organizada.
- * El Plan establece los programas de ahorro popular; los presupuestos administrativos; el estudio económico; las inversiones; las superficies y especificaciones de las viviendas.
- * El Ministerio recoge la demanda habitacional, capaz de expresarse en ahorro para la vivienda o en aportes complementarios de los postulantes, tales como terreno, trabajo (auto construcción), agrupaciones u organización social.
- * El sistema tiene como fundamento central el aporte directo de esfuerzo, participación y ahorro que pueden realizar los postulantes aisladamente o agrupados en sociedades cooperativas, sindicatos, juntas de vecinos etc.
- * El sistema se concibe para atender a los postulantes de más bajos ingresos.
- * En resumen, el Plan crea un sistema que hace responsable a cada familia chilena postulante para procurarse su propia vivienda, mediante su esfuerzo sistemático, conciente y constante, con el apoyo económico y técnico del Estado y la Empresa privada. La vivienda respondera organicamente a los requerimientos y necesidades de cada familia. A nadie se inserta violentamente en la vivienda que no desea y se elimina la injusticia que significa la distribución clasista de las viviendas en cuanto a dimensión y calidad.
- * El Plan incluye un proyecto de descentralización administrativa del Ministerio, formándose los Consejos Regionales y Locales, con participación de la Comunidad comprometida, para la conducción y manejo del Plan.

C.- COMO CONSULTOR DE NACIONES UNIDAS.

En 1973 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(P.N.U.D.) le encomienda un estudio de análisis y proposición de

una política para el desarrollo y coordinación de la educación básica



ca, media y universitaria en los países de Centro América y Panamá.. En el documento, el autor enfoca los principios doctrinarios en los cuales funda su análisis y proposiciones concretas.

Expresa que la verdadera cultura de una Nación no puede confundirse con la cultura de las minorías privilegiadas. Que, en cambio, constituye en realidad la forma de vida de un pueblo, que se encarna y se expresa en en sus tradiciones, costumbres, artes, ideas, creencias e instituciones. La educación, dentro de este contexto, no puede ser concebida solamente como la mera transmisión pasiva de conocimientos dirigidas por sectores sociales restringidos, supuestamente cultos, y orientada hacia la gran masa de la población a la que se le asigna un papel exclusivamente receptivo..

** PUBLICATIONES

A.- DOCUMENTOS.-

- * Objetivos de Política Universitaria ✓
Editorial Nueva Universidad. 1968.
- * Orientaciones y Programa para la Reforma.
Editorial Nueva Universidad 1970
- * Plan de Desarrollo para la Universidad Católica.
Editorial Nueva Universidad 1970
- * Plan de Desarrollo para la Comuna de la Reina.
- * Plan de Ahorro Popular para El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de Chile.

B.- VARIAS PUBLICACIONES DE SUS OBRAS.

- * Braun, Ricardo "Bresciani, Castillo, Huidobro y Valdés" . Instituto de Arte Americano, Universidad de Buenos Aires.
- * L'Homme et L'Architecture, 1948..
- * Domus, Italia N° 233..
- * Architectural Design N° 4 y 12 en 1959.
- * Cuadernos de Arquitectura, Barcelona N° 44, 1961
- * Architects Yearbook, Londres N° 3, 1948.
- * An Anthology of Houses, Monica Pidgeon, 1960.
- * Brutalismo en la Arquitectura, Londres 1966.
- * Arquitectura y Construcción, Chile, Varios N°s.
- * L'architecture d'au Jourd'hui, N° 140 , 1968..
- * ARCHITECTURAL DESIGN: PROYECTO ARGELIA
1976